

Informe de contratos públicos

Consulta generada el 29 de agosto de 2026 a las 8:30 a.m. · Fuente: CompraNet (Hacienda)

Parámetros de la consulta

Término **MA PATRICIA. RAMIREZ GARCIA**
 Buscar en **Proveedor**
 Ordenado por **Mayor importe**

Resumen

CONTRATOS 2	IMPORTE TOTAL \$232.8 k	PROMEDIO \$116.4 k	PROVEEDORES 1	INSTITUCIONES 1
-----------------------	-----------------------------------	------------------------------	-------------------------	---------------------------

Importe total exacto: \$232,759

Importe por año

2019		\$94.8 k · 1 contr.
2022		\$137.9 k · 1 contr.

Instituciones

#	INSTITUCIÓN	CONTRATOS	MONTO	%
1	INCARURAL	2	\$232,759	100.0%

Proveedores

#	PROVEEDOR	CONTRATOS	MONTO	%
1	MA PATRICIA. RAMIREZ GARCIA XAXX010101000	2	\$232,759	100.0%

Desglose de contratos

El código de cada contrato enlaza a su anuncio oficial en comprasmx.

1. CONJUNTAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA APOYAR PROYECTOS PRODUCTIVOS

\$137,931 1 jul 2022 EXPIRADO Servicios
 Proveedor: MA PATRICIA. RAMIREZ GARCIA XAXX010101000
 Institución: INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C. (INCARURAL)
 Código: [2805678](#)
 CONJUNTAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA APOYAR PROYECTOS PRODUCTIVOS, MÓDULOS PECUARIOS Y PARCELAS AGRÍCOLAS DEMOSTRATIVAS, QUE PERMITAN QUE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO MEJOREN SUS PROCESOS PRODUCTIVOS E INCREMENTEN SU PRODUCTIVIDAD; A TRAVÉS DE ACCIONES DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO.

2. EJECUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRARON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EXTENSIONISMO RURAL DE LA SADER Y EL INCA RURAL A.C, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE

\$94,828 11 sep 2020 EXPIRADO Servicios
 Proveedor: MA PATRICIA. RAMIREZ GARCIA XAXX010101000
 Institución: INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C. (INCARURAL)
 Código: [2373288](#)
 EJECUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRARON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EXTENSIONISMO RURAL DE LA SADER Y EL INCA RURAL A.C, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO, QUE ES LA PROPUESTA TÉCNICA DE "EL PROVEEDOR" EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EN EL ESTADO DE ZACATECAS.